

JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, diez de agosto de dos mil veintitrés.

Proceso	Verbal - RCE
Demandante	Yaneth Ríos Naranjo
Demandado	Compañía Mundial de Seguros S.A.
Radicado	05001 40 03 028 2023 01011 00
Asunto	Asume conocimiento, requiere partes

Mediante memorial del 26 de julio de 2023 (Doc. 035), la apoderada judicial de la parte actora aporta DOS contratos de transacción, los cuales se encuentran suscritos por ella y por su representada, pero no por los demandados ni sus representantes.

Así, se REQUIERE NUEVAMENTE A LAS PARTES para que en la mayor brevedad posible aporten los contratos de transacción debidamente suscritos por todos los intervinientes. Si firman los apoderados judiciales, deberán asegurarse de que cuenten con facultad de **transigir**.

NOTIFÍQUESE,

15.

Firmado Por:
Sandra Milena Marin Gallego
Juez
Juzgado Municipal
Civil 028 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **80214c1ccfa1291caa117eec7ae4b6fc4f17210ad632c683ca36089ff8c4237d**

Documento generado en 10/08/2023 08:01:24 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>